



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032928/2010

VISTO:

Lo establecido por el Estatuto Universitario en su Art. 36, inc. 5, en relación a la designación del Secretario de Facultad; y

CONSIDERANDO:

La presentación del Sr. Decano, Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, proponiendo la designación del Ing. Daniel LAGO como Secretario General de esta Facultad;

Que la propuesta ha sido puesta a consideración, tratándose sobre tablas y resultando aprobada por unanimidad;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a partir del día de la fecha al Ing. Daniel Esteban LAGO (Leg:29307), como Secretario General de esta Facultad, manteniendo su situación de revista-

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese a las Escuelas y Departamentos, al Área Personal y Sueldos, a la Dirección General de Personal y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 617-H.C.D.-2010.-

Gmg/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA